

RESOLUCIÓN NÚMERO 103 DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

EL ALCALDE LOCAL DE KENNEDY,

En uso de sus atribuciones legales, especialmente, las conferidas por los artículos 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, el Decreto único sectorial 642 de 2025, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy suscribió veintiún (21) Contratos de Prestación de Servicios en las vigencias 2023, 2024 y 2025, de los cuales una vez presentada su ejecución en el saldo final del **CRP** de cada uno de ellos, quedó el valor de **UN PESO M/CTE (\$1)** por liberar, motivo por el cual el Fondo de Desarrollo Local procede a emitir el presente acto administrativo.

Que, dichas diferencias de un (1) peso para cada contrato se generó por efectos de aproximación de la proporcionalidad del primero y/o último pago con ocasión al cálculo decimal, produciendo que ni el contratista, ni el fondo de desarrollo local de Kennedy hayan incurrido en incumplimiento de ninguna de las obligaciones pactadas en el contrato estatal y su respectiva ejecución.

Que, al generar ese saldo del valor total de cada uno de los registros presupuestales, traslada la competencia delegada al área de Obligaciones por Pagar del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para que realice las respectivas depuraciones que trata las Circulares 009 y 012 de 2011 expedidas por las Secretarías Distritales de Gobierno y Hacienda, las cuales señalan los lineamientos que deben tener en cuenta los Alcaldes Locales y los ordenadores del gasto de entidades distritales que suscriban compromisos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local para el saneamiento de las Obligaciones por Pagar constituidas por los citados Fondos.

Que la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, emite la Circular No. 009 del 22 de Marzo de 2011, por medio de la cual establece: “*Los lineamientos para el saneamiento de las Obligaciones por Pagar constituidas por los Fondos de Desarrollo Local*” que indica:

“(…) Con el fin de contribuir a la debida aplicación del artículo 28 del Decreto 372 de 2010 respecto de las obligaciones por pagar que constituyan los Fondos de Desarrollo Local, se señalan los lineamientos que deben observarlos Fondos (F.D.L), durante el desarrollo de cada ciclo presupuestal, para contribuir con la entrega real de los bienes y servicios contratados y así disminuir la constitución de nuevas obligaciones por pagar (...)

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO **103** DEL 08 DE MAYO DE 2026**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.**

(...) Los Fondos de Desarrollo Local deberán seguir los siguientes lineamientos presupuestales establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda, de acuerdo con las competencias señaladas por el Decreto 714 de 1996 “Estatuto Orgánico de Presupuesto” (...)

(...) Dado el volumen de obligaciones por pagar que persisten en los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, los Alcaldes Locales y ordenadores del gasto de entidades Distritales que se suscribieron compromisos con cargo al presupuesto de los FDL, deben tener en cuenta los lineamientos establecidos en esta circular para su saneamiento, y realizar las acciones necesarias para una adecuada ejecución del presupuesto.

Así mismo, en observancia del artículo 28 del Decreto 372 de 2010, “En ningún caso los saldos liberados de Obligaciones por Pagar servirán para efectuar adiciones a otras obligaciones o pagos para financiar nuevos compromisos”. Por consiguiente, los recursos liberados podrán ser destinados a la financiación de los proyectos de inversión del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- debidamente registrados en el Bando de Programas y Proyectos local administrado por la Secretaría Distrital de Planeación.

(...) Al inicio de la vigencia fiscal respectiva y previo al ajuste por cierre presupuestal, de que trata el artículo 36 del Decreto 372 de 2010, cada FDL, debe realizar todas las actuaciones necesarias para dar por terminado las obligaciones adquiridas conforme con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. (...)

Que, en concordancia con lo anterior, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 dispone el plazo para la liquidación de los contratos estatales lo siguiente:

"ARTICULO 11. DEL PLAZO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar de forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A.

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C.C.A.

Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

Que, el Art. 217 del decreto 019 de 2012, que modifica el Art 60 de la ley 80 establece entre otros:

(...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (...)

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 103 DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

Que, como consecuencia de lo anterior, a los contratos relacionados presentaron una ejecución del 100% por el término contractual pactado y sus modificaciones, sin embargo, al verificar la matriz de obligaciones por pagar se evidencia que cada contrato tiene un saldo por ejecutar de **UN PESO (\$1) M/CTE**, el cual quedó por efectos de cálculo aproximado en las primeras o últimas cuentas de periodos cobrados inferior a un mes de cada contrato, motivo por el cual y con base en las acciones pertinentes para depurar las obligaciones por pagar, estos saldos son susceptibles de liberación a favor del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de la siguiente manera:

No	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	Cto.	AÑO	VALOR A LIBERAR	RP
1	MARIA PAULA URUEÑA LATORRE	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL	189	2023	\$ 1,00	180
2	ERIKA VANESSA USECHE TRIANA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADAS CON BUEN TRATO Y DOTACION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	472	2023	\$ 1,00	525
3	LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ LÓPEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	212	2023	\$ 1,00	178
4	LORENA MEDINA MEDINA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN POLICIVA E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	250	2023	\$ 1,00	201
5	JENNYFER PAOLA GALVIS TORRES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ABOGADO (A) EN LOS ASUNTOS	451	2023	\$ 1,00	169

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 103 DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

		CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y APOYAR EL IMPULSO Y TRAMITE DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE				
6	JAIME NICOLAS CAMARGO RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA REVISION, ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN, DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA GESTIÓN DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	296	2024	\$ 1,00	238
7	KATHERIN ROCIO POSADA NEIRA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE BIENES, ALMACÉN E INVENTARIOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y AQUELLOS QUE SEAN ASIGNADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS	1028	2024	\$ 1,00	418
8	MAGNOLIA ANGELICA ARIZA SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	921	2024	\$ 1,00	395
9	JEISSON ARMANDO CUBILLOS MORA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ABOGADO (A) EN LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y APOYAR EL IMPULSO Y TRAMITE DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	855	2024	\$ 1,00	374
10	JULIAN DAVID PEÑA PEÑA	APOYAR Y DAR SOPORTE TÉCNICO AL ADMINISTRADOR Y USUARIO FINAL DE LA RED DE	1005	2024	\$ 1,00	412

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 103 DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

		SISTEMAS Y TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL				
11	RODRIGO ANDRES PRIETO BOHORQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY, ASÍ COMO EL APOYO GENERAL EN ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE SE ASIGNE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SEAN ESTABLECIDOS	857	2024	\$ 1,00	375
12	ANDRES FELIPE PEÑA GUTIERREZ	APOYAR Y DAR SOPORTE TÉCNICO AL ADMINISTRADOR Y USUARIO FINAL DE LA RED DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL	1001	2024	\$ 1,00	411
13	ERIKA PATRICIA ZAMORA OYAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON BUEN TRATO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	1105	2024	\$ 1,00	432
14	LADDY CAROLINA GOMEZ HERRERA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA, DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LOS ACUERDOS CIUDADANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	854	2024	\$ 1,00	373
15	CHAVELY PAULINA PONTON BECERRA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN, OPERATIVA Y MISIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, PROGRAMAS PEDAGÓGICOS Y EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	1120	2024	\$ 1,00	440
16	ANGEE XIOMARA GONZALEZ MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS	373	2025	\$ 1,00	1335

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO **103** DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

		DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY				
17	JESSICA ESTEFANIA GUTIERREZ AGUDELO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ABOGADO (A) EN LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y APOYAR EL IMPULSO Y TRAMITE DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO Y LA NORMATIVIDAD de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2711 --- KENNEDY TRANSPARENTE Y EFICIENTE.	124	2025	\$ 1,00	757
18	YENNY PAOLA RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LOS COMPONENTES TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS DISTINTAS ETAPAS RELACIONADAS CON MUJER PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	653	2025	\$ 1,00	808
19	JULIAN ANDRES CASTAÑEDA BELTRAN	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO APOYANDO ADMINISTRATIVAMENTE LA FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON PARTICIPACION EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	635	2025	\$ 1,00	1323
20	PEDRO FERNANDO NEIRA VARGAS	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.	1140	2025	\$ 1,00	1960

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 103 DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

21	LEIDY JOHANNA GARAVITO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS EN MATERIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	564	2025	\$ 1,00	969
----	------------------------------	--	-----	------	---------	-----

Que, es preciso indicar que como consecuencia de los efectos que contiene este acto administrativo, se ordene la publicación de la parte resolutive en el Portal Único de Contratación — SECOP II, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015, y el Art 53 de la ley 2195 de 2022.

Que, de acuerdo con lo anterior, corresponde al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, ordenar la liberación de los saldos de los Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión **No. 180, 525, 178, 201, 169, 238, 418, 395, 374, 412, 375, 411, 432, 373, 440, 1335, 757, 808, 1323, 1960, 969**, los cuales tienen saldo de **UN PESO (\$1) M/CTE** cada uno, saldo que quedó por efectos de cálculo aproximado en las primeras o últimas cuentas de periodos cobrados inferior a un mes.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la liquidación y posterior liberación de los recursos por valor de **VEINTIÚN PESOS (\$21,00) M/CTE** de los saldos de los contratos que tienen saldo pendiente por ejecutar de **UN PESO (\$1) M/CTE** de las vigencias 2023, 2024 y 2025, a favor del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de conformidad con la siguiente relación:

No	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	Cto.	AÑO	VALOR A LIBERAR	RP
1	MARIA PAULA URUEÑA LATORRE	APOYAR JURIDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL	189	2023	\$ 1,00	180

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO **103** DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

2	ERIKA VANESSA USECHE TRIANA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADAS CON BUEN TRATO Y DOTACION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	472	2023	\$ 1,00	525
3	LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ LÓPEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	212	2023	\$ 1,00	178
4	LORENA MEDINA MEDINA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN POLICIVA E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	250	2023	\$ 1,00	201
5	JENNYFER PAOLA GALVIS TORRES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ABOGADO (A) EN LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y APOYAR EL IMPULSO Y TRAMITE DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	451	2023	\$ 1,00	169
6	JAIME NICOLAS CAMARGO RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA REVISION, ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN, DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA GESTIÓN	296	2024	\$ 1,00	238

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO **103** DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

		DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.				
7	KATHERIN ROCIO POSADA NEIRA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE BIENES, ALMACÉN E INVENTARIOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y AQUELLOS QUE SEAN ASIGNADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS	1028	2024	\$ 1,00	418
8	MAGNOLIA ANGELICA ARIZA SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	921	2024	\$ 1,00	395
9	JEISSON ARMANDO CUBILLOS MORA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ABOGADO (A) EN LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y APOYAR EL IMPULSO Y TRAMITE DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	855	2024	\$ 1,00	374
10	JULIAN DAVID PEÑA PEÑA	APOYAR Y DAR SOPORTE TÉCNICO AL ADMINISTRADOR Y USUARIO FINAL DE LA RED DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL	1005	2024	\$ 1,00	412
11	RODRIGO ANDRES PRIETO BOHORQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TECNICO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY, ASÍ COMO EL APOYO GENERAL EN ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE SE ASIGNE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SEAN ESTABLECIDOS	857	2024	\$ 1,00	375

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO **103** DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

12	ANDRES FELIPE PEÑA GUTIERREZ	APOYAR Y DAR SOPORTE TÉCNICO AL ADMINISTRADOR Y USUARIO FINAL DE LA RED DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL	1001	2024	\$ 1,00	411
13	ERIKA PATRICIA ZAMORA OYAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TECNICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON BUEN TRATO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	1105	2024	\$ 1,00	432
14	LADDY CAROLINA GOMEZ HERRERA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA, DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LOS ACUERDOS CIUDADANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	854	2024	\$ 1,00	373
15	CHAVELY PAULINA PONTON BECERRA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN, OPERATIVA Y MISIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, PROGRAMAS PEDAGÓGICOS Y EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	1120	2024	\$ 1,00	440
16	ANGEE XIOMARA GONZALEZ MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TECNICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	373	2025	\$ 1,00	1335
17	JESSICA ESTEFANIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL FONDO DE DESARROLLO	124	2025	\$ 1,00	757

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO **103** DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

	GUTIERREZ AGUDELO	LOCAL DE KENNEDY COMO ABOGADO (A) EN LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y APOYAR EL IMPULSO Y TRAMITE DE PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO Y LA NORMATIVIDAD de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2711 --- KENNEDY TRANSPARENTE Y EFICIENTE.				
18	YENNY PAOLA RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LOS COMPONENTES TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS DISTINTAS ETAPAS RELACIONADAS CON MUJER PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	653	2025	\$ 1,00	808
19	JULIAN ANDRES CASTAÑEDA BELTRAN	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO APOYANDO ADMINISTRATIVAMENTE LA FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON PARTICIPACION EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	635	2025	\$ 1,00	1323
20	PEDRO FERNANDO NEIRA VARGAS	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.	1140	2025	\$ 1,00	1960
21	LEIDY JOHANNA GARAVITO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS EN MATERIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	564	2025	\$ 1,00	969

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 103 DEL 08 DE MAYO DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON SALDO DE UN PESO A SER LIBERADO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar sobre el contenido del presente acto al Área de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, con el fin de que proceda a la liberación del saldo a favor de la entidad por valor de **VEINTIÚN PESOS (\$21,00) M/CTE** de los siguientes Certificados de Registro Presupuestal No. 180, 525, 178, 201, 169, 238, 418, 395, 374, 412, 375, 411, 432, 373, 440, 1335, 757, 808, 1323, 1960, 969.

ARTICULO TERCERO: Publíquese la presente resolución en el portal único de contratación **SECOPII** en cada contrato dentro de los términos legales establecidos.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad con el Art. 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



JAVIER PRIETO TRISTANCHO
ALCALDE (E) LOCAL DE KENNEDY
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Faber Steven Vaca Martínez Contratista FDLK
Revisó: Carlos Javier Castaño Alvarado – Contratista FDLK
Aprueba: Andres Felipe Romero Manchola – Contratista FDLK

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.